

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Edmundo Bal Francés y Marta Martín Llaguno, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno respuesta por escrito sobre **la retención del ciudadano español Diego López Ruiz en Vietnam.**

Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diego López Ruiz es un ingeniero de caminos, canales y puertos natural de Cehegín, Murcia. Hasta 2017, trabajó como jefe de obra para una multinacional española de la construcción, liderando un proyecto en Vietnam en el que dicha multinacional participaba al 40%. Tras finalizar el proyecto regresó a España sin ningún problema.

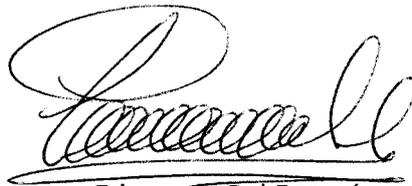
Esta autopista, 'Da Nan Quang Ngai Expressway Project, Package 7', ha presentado varias grietas en el firme, aunque el tramo que lideró el Sr. López no presenta tantos problemas como otros tramos del mismo proyecto. Por ello, hace unos meses se le comunicó que el gobierno vietnamita había abierto una investigación por deficiencias de varias obras públicas entre las que se encontraba la autopista cuya construcción lideró. Además, se le comunicó que uno de sus subordinados había sido detenido en el marco de esta investigación. Entonces, el Sr. López se puso en contacto con su antigua empresa, así como con la Embajada de España en Vietnam, para recibir más información del asunto.

Al no obtener respuesta, el día 25 de diciembre de 2019 decide volar a Hanoi para dar apoyo a su subordinado y prestar declaración en los procesos legales abiertos en Vietnam. A su llegada al país, sin embargo, la policía que investiga estas obras públicas le retiró el pasaporte y le prohibió salir del país. El Sr. López admitió que esas deficiencias presentes en la obra se deben al diseño, y afirma que ya alertó de las mismas antes de que se iniciara el asfaltado, añadiendo que incluso propuso alternativas para subsanarlas. Sin embargo, según su versión, los directivos del proyecto no hicieron caso de sus recomendaciones.

También según la versión del Sr. López, la Embajada de España en Vietnam no le ha dado ningún tipo de solución a su situación más allá de recomendarle buscar un abogado en el país. Es más, el Sr. López afirma que la búsqueda de un abogado debe producirse cuando él sea parte de una investigación en firme, situación que no ha ocurrido aún. Sí es cierto que el Sr. López afirma que el Cónsul de España en Hanoi se presentó a realizar gestiones ante el Ministerio de Policía del país, pero afirma que dichas gestiones se encuentran congeladas. Mientras tanto, el Sr. López lleva ya 23 días atrapado en Vietnam y sin su pasaporte en su posesión, pese a que las autoridades del país siguen sin aclararle cuál es el delito que se le imputa.

Por estas razones, los diputados que suscriben presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué gestiones está realizando el Gobierno para asegurar la integridad de Diego López Ruiz durante su estancia en Vietnam, así como su retorno a España en el más corto período de tiempo posible?
2. ¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno para aclarar la situación de Diego López Ruiz y la retirada de su documentación por parte de las autoridades policiales de Vietnam?
3. ¿Qué tipo de asistencia está prestando la Embajada de España en Vietnam a Diego López Ruiz y su familia?
4. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de España de la naturaleza de la investigación que están llevando a cabo las autoridades vietnamitas y el papel que empresas y nacionales españoles pueden tener en la misma?



Edmundo Bai Francés

Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos